

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209603-01
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 07-04-2016 10:55:25
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-249-CM16

SEÑOR (ES) :	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACION CHILE S.A.	A Sr (a) :	Lorena Mejias
DIRECCIÓN :	AVDA SANTA MARIA Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-6870211
RUT :	96.556.930-8	FAX :	(56)(2) 6870234

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	IMPLEMENTACION TALLERES FAEP 2016		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	1	(954032) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 1.000 971032	(954032) VALE DE ALIMENTACIÓN - \$ 1.000; Código: ;Región : VIII ;AJUSTE DE SENCILLO \$ 1(310) ;\$ 1000(3) ;\$ 10.000(9) ;\$ 100.000(9)	994.310,00	0,00	0,00	994.310
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		994.310
					Dcto.	\$		20.881
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		973.429
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		973.429

Fuente Financiamiento: FAEP

Observaciones:

DESPACHAR VALES A CALLE M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>